



ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS TAURINOS, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 10 DE ENERO DE 2018.

Asistentes:

Presidente de la FMM:

D. Guillermo Hita Téllez

Alcalde de Arganda de Rey

Presidente:

D. Ángel Sánchez Sacristán

Alcalde de Morata de Tajuña

Vicepresidente:

D. Ismael García Ruiz

Concejal de San Sebastián de los Reyes

Vocales:

D. Alberto Escribano García

Concejal de Arganda del Rey

D. Óscar Jiménez Bajo

Concejal de Torrelaguna

D. Marcos Ortiz Cadenas

Concejal de Tiernes

D. Pedro Sedano Domínguez

Concejal de Braojos de la Sierra

D. Iván Sánchez García

Concejal de Cenicientos

D^a. M^a. Jesús Hernández Romero

Concejala de Arganda del Rey

D^a. Carla de Nicolás Castro

Concejala de Rivas Vaciamadrid

D. Miguel A. González García

Concejal de Villa del Prado

D. Miguel A. Martín Lorenzo

Concejal de Sevilla La Nueva

D^a. Lucila Toledo Moreno

Alcaldesa de Villar del Olmo

Coordinadores Políticos:

D. Cesar V. Palacios González de Rivera

Grupo PP-FMM

D. Manuel Zurro Pérez

Grupo PSOE-FMM

Secretario:

D. José Barcia González

Técnico de la FMM

Excusan:

D. Javier de los Nietos Miguel

Alcalde de El Boalo

D. Javier Trompeta Ors

Concejal de Ciempozuelos

Invitados:

D. Jorge Fajardo

Presidente de la Federación Taurina de Madrid

D. Mario Carrillo

Presidente de la Federación Taurina de Fuenlabrada

En Madrid, siendo las 16:15 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Subcomisión de Asuntos Taurinos de la Federación de Municipios de Madrid con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Interviene el Presidente de la FMM, D. Guillermo Hita Téllez dando la bienvenida a todos los asistentes. En relación al Reglamento de Espectáculos Taurinos comenta que éste está regulado a nivel nacional, y el que el Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares es el que gestiona la Comunidad de Madrid, y el que nos compete. Indica en la importancia de abaratar costes y propone estudiar el tema relativo a sanciones.

1. PRESENTACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN, D. ÁNGEL SÁNCHEZ SACRISTÁN, POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA FMM, D. GUILLERMO HITA TÉLLEZ

A continuación, presenta al nuevo Presidente de la Subcomisión, D. Ángel Sánchez Sacristán, Alcalde de Morata de Tajuña.

El nuevo Presidente de la Subcomisión agradece la presentación de D. Guillermo Hita, y asume la responsabilidad atribuida. Gran aficionado al mundo taurino, muestra su preocupación por el reglamento que regula los festejos populares, desde que era Presidente de la C.M. D. Alberto Ruiz-Gallardón. Indica que ha participado en infinidad de reuniones y comisiones en este sentido y apunta que la realidad de cada comarca es



distinta en función de su propia cultura, en cuanto a la concepción de lo taurino se refiere.

2. ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN TAURINA DE MADRID

Interviene D. Jorge Fajardo, Presidente de la Federación Taurina de Madrid. Aclara que la actividad fundamental es el festejo popular y no tanto el taurino. Muestra intención de cambiar el reglamento de festejos populares. El 22 de julio de 2016 se dirigieron a la Comunidad de Madrid, en concreto a la Presidenta y al Vicepresidente, que es de quien depende la D.G. de Justicia y Seguridad, y les transmitieron la intención de modificar el Reglamento. El Gerente de Asuntos Taurinos les ha orientado también en este sentido. Indica que son 20 peñas las que componen una Comisión que ha elaborado y presentado a la C.M. un dossier bastante elaborado en el que cada peña hace un estudio con la tradición que tenían en sus respectivos municipios y que, en los últimos tiempos, dichas tradiciones se han suprimido. Este dossier está acompañado de estudios económicos complementarios. A través de esta actuación reivindican los actos suprimidos en el pasado. Una vez realizado el estudio, éste se presenta al Gerente de Asuntos Taurinos y de ahí al Vicepresidente D. Ángel Garrido. Éste les indica que en estos momentos están con el reglamento pero que se ha avanzado poco. Termina indicando que en la última reunión se acuerda fijar un encuentro con la FMM al objeto de intercambiar inquietudes e ir de la mano.

D. Alberto Escribano indica que ha hecho un estudio comparado en el que proponen desde su municipio diferentes mejoras, como por ejemplo: eventos espectáculos populares para los más pequeños, ciclos de festejos, régimen sancionador (en la Comunidad de Madrid no hay uno propio, siendo lo que hay desproporcionado)... Indica que se pueden presentar propuestas de modificación al reglamento si tres o más ayuntamientos de más de 10.000 habitantes se junta, o si son 10 limítrofes.

D. Óscar Jiménez comenta que las leyes se están haciendo para grandes o medianos municipios y que luego, estas leyes son inadaptables para los pequeños.

D. Jorge Fajardo comenta que suponen muchos gastos para los ayuntamientos y, a su vez, muchos inconvenientes.

D. Mario Carrillo comenta el coste desigual de cada toro en función de la comunidad autónoma donde se celebre el espectáculo (pasa a explicar el anexo IV del documento que aporta a la subcomisión sobre comparativa de costes por comunidades autónomas).

D. Óscar Jiménez comenta la imposibilidad de que un ayuntamiento pequeño pueda llevar a cabo la gestión que supone la contratación de un espectáculo de este tipo. Añade, que es inconcebible que un ayuntamiento pueda gestionar un programa como el PRISMA y no pueda gestionar uno como son los espectáculos taurinos populares. Hay que unificar los procesos y formalizar



los impresos. Finaliza indicando que en los municipios pequeños han disminuido muchos los festejos por este preciso motivo.

El Presidente de la FMM comenta también el aspecto referido a la inseguridad jurídica por parte de quien hace las actas. Pone como ejemplo el hecho de que el Reglamento dice que los toros tienen que dormir en un corral salvo que sea materialmente imposible o que la tradición diga otra cosa. Pues resulta que te sancionan si se lleva a cabo uno de estos dos supuestos.

D. Alberto Escribano hace un reconocimiento a los delegados gubernativos. Comenta que no hay criterios homogéneos.

D. Mario Carrillo comenta el caso de que, en su municipio, Fuenlabrada, hay ocho figuras del toreo que resulta que no se conocen entre ellos. Manifiesta el hecho de que eso no puede ser. Ha habido una separación total de la tauromapía, los populares de los taurinos.

El Presidente de la Subcomisión comenta que nosotros debemos centrarnos, no tanto en los taurinos, sino en los populares. Debemos centrarnos en la seguridad, el orden público y la economía. Este último Reglamento ha supuesto un gravamen muy significativo.

D. Jorge Fajardo resalta la necesidad de ir de la mano Federación Taurina y FMM.

El Presidente de la FMM comenta que, a la vista de la modificación del Reglamento, la Subcomisión debe invitar a la Comunidad de Madrid a hacer un análisis de lo que es y supone dicho Reglamento.

Se acuerda por unanimidad remitir carta al Vicepresidente de la C.M. D. Ángel Garrido solicitando el borrador del Reglamento, al objeto de remitirle las aportaciones que, desde el seno de la Subcomisión, puedan plantearse.

D. Jorge Fajardo propone a la FMM la necesidad de realizar un curso de cuatro horas de duración, para el mes de abril, dirigido a Alcaldes, Concejales responsables de Festejos y aficionados cualificados para dotarles de los conocimientos mínimos precisos para dirigir una plaza de tercera categoría. Se acuerda por unanimidad.

3º) PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15:00 horas.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO